

Informe de Actividades Julio 2020

Chiquimula 31 de julio de 2020 ✓

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-441-2020-029 ✓
2. Nombre: Luis Fernando Castillo Ramírez ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y participación en reunión de mesa técnica interinstitucional, de COMRED municipal en la municipalidad de San Juan Ermita, en la que estará tratando temas de relevancia en asistencia alimentaria atendiendo la emergencia de COVID-19 y de esta forma apoyar a las familias vulnerables y reducir los riesgos de DA en el municipio.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo al PMA en carnetización digital por medio de una aplicación propia de PMA, de familias que serán beneficiadas con el programa de emergencia por el COVID-19 ayudando a disminuir los riesgos de desnutrición aguda en el municipio.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y participación en validación de herramienta de sala situacional en la comunidad de Lagunetas San Juan Ermita, para su implementación en las seis comunidades seleccionadas del municipio, de esta forma las comunidades dispondrán de una mejor organización en cuanto a la información del acceso y la disponibilidad.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en levantamiento de información de Sala Situacional municipal en cada una de las 6 comunidades del municipio de San Juan Ermita, para su posterior ingreso de información a la plataforma de SESAN para su presentación en la siguiente reunión interinstitucional.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en recopilación de información de niños en riesgo nutricional en el municipio de San Juan Ermita para corroborar que estén inscritos en cada uno de los programas de ayuda que se estarán ejecutan en el municipio, de igual forma tener a disposición esta información para futuros proyectos en el municipio.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en informar al delegado departamental de cada una de las actividades realizadas en el municipio, así como de las programadas a realizar y de esta forma mantener al tanto a la delegación de lo que se lleva a cabo en el municipio de San Juan Ermita.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en recopilación de información de intervenciones realizadas en el municipio de San Juan Ermita a lo largo del año 2020, relacionadas en temas de SAN que han ayudado a prevenir y reducir los casos de desnutrición aguda, así como los menores en riesgo nutricional manteniendolos al mínimo, y sobre todo atendiendo la emergencia sanitaria del COVID-19.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2517 40897 2001

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-



Informe Final de Actividades

Chiquimula 31 de julio de 2020

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 1 de Abril al 31 de Julio de 2020, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-441-2020-029
2. Nombre: Luis Fernando Castillo Ramírez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

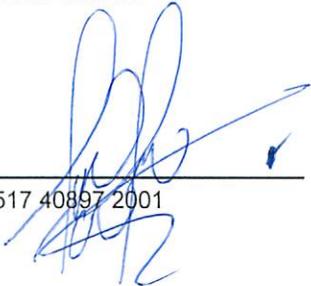
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Se Apoyó en la realización de 3 reuniones de COMUSAN, tanto presenciales como virtuales en los que se trataron temas como la priorización de comunidades que serían beneficiadas con el programa de emergencia por COVID-19 de PMA, también se presentaron resultados obtenidos por sala situacional municipal así como los avances de cada una de las intervenciones interinstitucionales que SESAN ha ayudado a coordinar y a ejecutar, de esa misma forma se ha participado en cada una de las reuniones de mesa técnica interinstitucional de COMRED en la municipalidad de San Juan Ermita, en los que se han tratado temas como las medidas de prevención por el COVID-19 las repercusiones que este podría tener en la niñez con respecto a un posible aumento de casos por DA y la ejecución de listados de 1423 familias que serían beneficiadas por el Gobierno de la República según decreto 12-2020, y la habilitación de Bodega para resguardar los alimentos que serán entregados a las familias en INSAN.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la recopilación de información de familias con vulnerabilidad en SAN en el municipio de San Juan Ermita, posteriormente se empezó a generar un listado digital con toda la información relevante de cada una de las familias para futuras gestiones que ayuden en el desarrollo municipal y reducir los riesgos de aumento de casos de DA por la emergencia del COVID-19, de esta misma forma se procedió a recopilar cada una de las copias de DPI de los titulares y suplentes que serán beneficiados por el PMA para su carnetización digital y poder hacer la entrega del beneficio lo más pronto posible.

3	<p>c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó participando en la creación de la COMRED en el municipio de San Juan Ermita, en la que SESAN quedo integrando la comisión de Alimentación municipal y de apoyo a la comisión de SALUD. Se apoyó al Club Rotario de Chiquimula en la entrega de alimentos a familias vulnerables tanto en la cabecera departamental como en las comunidades de Pinalito y Maraxcó. Se coordinó un donativo por parte de ACH para la municipalidad de San Juan Ermita de 500 lbs. De incaparina las cuales se repartieron en las comunidades de Coyotes, Mojón y Chispan. Se apoyó en la validación de una herramienta para sala situacional en la comunidad de Lagunetas con el aval del COCODE de dicha comunidad, esto traerá para esta comunidad y las otras 5 seleccionadas para sala situacional, una mejor organización y registro de cada una de las afectaciones mensuales en cuanto al Acceso y la Disponibilidad en la comunidad.
4	<p>d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en la modificación de Rangos Críticos para sala situacional en coordinación con ACH, esto para tener una mejor apreciación de la afectación que se presenta tanto en el Acceso como en la Disponibilidad y el Aprovechamiento Biológico. Se realizaron mensualmente los reportes de Sala Situacional municipal recabando la información necesaria en cada una de las 6 comunidades priorizadas según su estrato geográfico, para su posterior presentación de los indicadores ya sea en la COMUSAN, como en COMUDE o mesa técnica de COMRED.
5	<p>e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se Apoyó en el monitoreo de cada uno de los niños reportados con DA tanto en sus domicilios, como en los centros de recuperación nutricional para conocer y documentar su estado nutricional y poder coordinar apoyo interinstitucional para su pronta recuperación, también se efectuó la búsqueda activa de numero de CUI de cada niño monitoreado para su posterior ayuda o asistencia alimentaria. Se apoyó en la participación de capacitación virtual de la búsqueda activa de niños con DA organizado por SESAN Central, trabajo que se estará llevando a cabo en los próximos meses, de esta misma forma se apoyó en la búsqueda activa de cada uno de los niños en riesgo nutricional para cerciorarse de que ellos también reciban cualquier tipo de apoyo y de esta forma evitar y/o prevenir que caigan en DA.
6	<p>f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó a la Delegación Departamental de cada una de las actividades planificadas durante cada semana, así como de lo realizado semanalmente, de esta misma forma se realizaron informes dando a conocer los temas tratados en cada una de las reuniones asistidas en el municipio de San Juan Ermita, especialmente aquellas que gestionarían o coordinarían apoyo a las comunidades sobre todo en el marco de la emergencia sanitaria del COVID-19

7	<p>g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en la participación de cada una de las reuniones técnicas en delegación departamental en la que se coordinaron los nuevos lineamientos con respecto a la emergencia por el COVID-19 y de qué forma SESAN tenía que proceder, de igual forma se participó en cada una de las validaciones de la mesa técnica interinstitucional de COMRED, para conocer los lineamientos de cómo se tenía que trabajar el apoyo gubernativo del decreto 12-2020 y la validación de los listados de cada uno de los beneficiarios de este proyecto. Se apoyó en la elaboración de reporte departamental de las acciones realizadas en el año 2020 con respecto a la ejecución de planes y estrategias en pro de la SAN en el municipio de San Juan Ermita y las maneras de cómo se han ejecutado a la fecha.
---	---	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2517 40897 2001

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

